

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CAHER CIA. LTDA.**

En Ibarra, a los 10 días de julio del 2020, a las 16h00 en cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 119 y 236, de la ley de compañías, en presencia del ciento por ciento del capital societario por una parte el Sr. Christian Alfonso Calcedo Hermosa y por otra la Sra. Amanda Cristina Araya Lima en representación debidamente notariada del Sr. Mario Salvador López Cabrera, Presidente de la compañía, se reúnen para en unidad de criterios aprobar los estados financieros de Caher Cia. Ltda., por el ejercicio terminado del año 2019. Actúa como secretario de la Junta el Sr. Jorge Luis Posso Yépez; se tratará el siguiente orden del día:

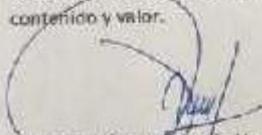
- 1.- Lectura del informe de gerencia.
- 2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros.

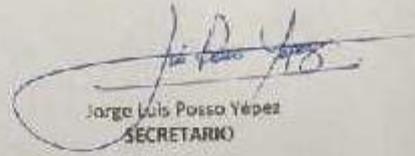
Constatado el quórum de asistencia se procede a dar lectura al informe de gerencia en el cual, nos da a conocer las actividades realizadas en el ejercicio 2019, poniendo a consideración los hechos más relevantes en el corto periodo 2019.

Una vez leídos y revisados los Estados Financieros y estando de acuerdo en los cifras constantes en los documentos, sin objeción alguna se dan por aprobados.

Luego de felicitar a la gerencia por su eficiente gestión se da por concluida la reunión siendo las 17h00 se da por concluida la reunión.

Se ordena a secretaria la impresión de la presente acta en original y dos copias de igual contenido y valor.

  
Christian Alfonso Calcedo Hermosa  
GERENTE GENERAL

  
Jorge Luis Posso Yépez  
SECRETARIO